



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y NEGOCIOS

### REGION VERACRUZ

#### ACTA DE JUNTA ACADEMICA No. 005/2021

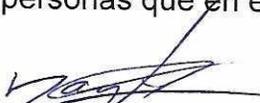
En la Ciudad de Boca del Río, siendo las **DIECIOCHO HORAS** del día **CUATRO DE NOVIEMBRE** del **DOS MIL VEINTIUNO**, se reunieron a través de la plataforma digital ZOOM por la situación de la Pandemia, los **CC. DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN, DR. ARTURO LÓPEZ SALDIÑA** y la **MTRA. SALOME PÉREZ PRIETO**, en su carácter de Directora, Secretario y Jefa de Carrera de Gestión y Dirección de Negocios respectivamente, así como los **CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMIREZ** Consejera Maestra, la **C. CINTHIA RAMÍREZ SEGOVIA** Consejera Alumna, y los CC- Catedráticos, Técnicos Académicos, así como alumnos representantes de Generación a efecto de celebrar **JUNTA ACADEMICA** de acuerdo a la **CONVOCATORIA** de fecha 3 de noviembre del dos mil veintiuno

#### ORDEN DEL DÍA

1.-	Apertura de la sesión Lista de Asistencia
2.-	Declaración del Quórum Legal
3.-	Lectura del Acta Anterior
4.-	Aprobación de la propuesta de creación de la Maestría en Gestión de Negocios en su modalidad Virtual, su plan y programas de estudios
5.-	Asuntos Generales
6.-	Clausura

**Desarrollo de la Sesión.-** La **DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN** lee la Convocatoria para la Junta Académica de fecha tres de noviembre del dos mil veintiuno con el orden del día, una vez leída, se procede a pasar lista de asistencia a los presentes, resultando presentes 47 miembros de la Junta Académica por lo que se declara **QUÓRUM LEGAL**. Pasando al punto número 3 del orden del día, lectura del acta anterior los presentes integrantes de la Junta Académica por unanimidad solicitan se pase al punto No. 4 la **DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN**, solicita a los integrantes de la Junta Académica la aprobación de la creación de la Maestría en Gestión de Negocios en su, modalidad Virtual; su Plan y Programas de estudios. Por unanimidad de votos se aprueba la creación de la **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS**, su Plan y sus Programas de Estudio, se pasa a Asuntos Generales La **DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN** propone a la **DRA. TANIA BEATRIZ QUINTERO BASTOS** como Coordinadora de Seguimiento de Egresados de ambos Programas Educativos, a lo que la Junta Académica dio su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente ACTA siendo las **DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

  
DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN  
DIRECTORA

  
DR. ARTURO LÓPEZ SALDIÑA.  
SECRETARIO

  
MTRA. SALOME PÉREZ PRIETO  
JEFA DE CARREA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS